

EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Reorganización del Ministerio del Ejército

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

Artículo primero. Se restablece la Subsecretaría del Ministerio del Ejército y el cargo de subsecretario, que recaerá en un general de división o de brigada de la situación de actividad, con las facultades que antes de su supresión le estaban conferidas.

Artículo segundo. Se suprime la Dirección general de Instrucción y Administración, subsistiendo la de Campaña, con el carácter de organismo técnico, con independencia de la Subsecretaría y despachando directamente con el ministro de Ejército. De esta Dirección se desglosarán las cuestiones y asuntos referentes a instrucción y administración del Ejército en tiempo de paz, que corresponden al Ministerio.

Artículo tercero. El Ministerio del Ejército estará constituido por la Subsecretaría y las secciones de Infantería, Caballería y Cría Caballar, Artillería, Ingenieros, Reclutamiento e Instrucción, Jefatura Superior del Servicio de Aeronáutica, con el carácter de Sección; Intendencia general militar, Intervención militar y Sanidad Militar, quedando afectos a la Subsecretaría la Asesoría, con la sección de Asesoría y Justicia, y los demás negociados y servicios del ministerio que no dependan de sección determinada.

Artículo cuarto. La Dirección general de Preparación de Campaña, en su nueva modalidad, atenderá a la organización y preparación del Ejército para la guerra, y al estudio de los planes de operaciones, defensa, movilización y grandes maniobras, correspondiéndole igualmente señalar las características de las armas y material de todas clases que deba utilizar el Ejército, así como la proporción en que deben ser dotadas sus unidades. La redacción de los reglamentos tácticos, de tiro, enlace, de movilización y campaña y, en general, de cuantos se refieren a la técnica militar y a la utilización del Ejército en la guerra, será función también de la expresada Dirección.

Será su primer jefe un general de división, y las secciones estarán a cargo de generales de brigada o coroneles.

Quedará organizada en un negociado central y cuatro secciones, denominadas:

- Primera: Organización y movilización.
- Segunda: Información.
- Tercera: Operaciones, y
- Cuarta: Abastecimiento y servicios.

La Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército dependerán directamente de esta Dirección. Todos los asuntos que afecten al personal y servicios del Cuerpo de Estado Mayor, corresponden también a la Dirección general de Preparación de Campaña.

Artículo quinto. Por el carácter técnico que a esta Dirección se asigna, la ejecución de aquellas iniciativas que tenga y que hubieran de traducirse en órdenes o disposiciones, se llevarán a cabo por el ministerio, y en tal concepto, conocida por el ministro una propuesta de dicha Dirección, de asentir a ella, será remitida a la Subsecretaría para la redacción de los órdenes correspondientes.

Artículo sexto. La actual Dirección Superior Técnica de la Industria militar oficial formará parte, transitoriamente, del ministerio hasta que se le dé nueva organización.

Artículo séptimo. Las adquisiciones de armamento, municiones y material de guerra de todas clases se harán teniendo en cuenta el plan de necesidades calculado por la Dirección general de Preparación de Campaña. Anualmente,

después de votada por las Cortes la ley de Presupuestos, la indicada Dirección informará, ateniéndose a los créditos concedidos, respecto al orden de prelación para las adquisiciones o construcciones del armamento y material de guerra que con dichos créditos pueden realizarse en el transcurso del año, correspondiendo esta gestión al ministerio del Ejército, que deberá efectuarla con sujeción a los preceptos de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo octavo. Queda autorizado el ministro del Ejército para dictar todas las disposiciones necesarias para la ejecución y desarrollo de este decreto-ley y para el acoplamiento del personal del ministerio, con las posibles reducciones, y sin que por ningún concepto pueda producirse aumento alguno en personal ni en gastos, con relación a las cifras que figuran actualmente.

Artículo noveno. Por el ministerio de Hacienda se introducirán en los vigentes presupuestos generales del Estado las modificaciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto-ley, del que se dará cuenta a las Cortes.

El general Goded, subsecretario

Vengo en nombrar subsecretario del ministerio del Ejército al general de división D. Manuel Goded Llopis, que cesa de director general de Instrucción y Administración del mismo, por supresión del cargo.

Dado en Palacio a veintidós de febrero de mil novecientos treinta.

La amistad austroalemana

BERLIN.—En la Cancillería del Reich ha tenido lugar una conferencia entre el canciller austriaco, Schober; el canciller alemán, Muller, y el ministro de Negocios extranjeros del Reich, Sr. Curtius.

Esta conferencia se ha ocupado detalladamente de cuestiones políticas, y con arreglo a las estrechas relaciones políticas que unen a los dos países, transcurrió en un ambiente de gran confianza mutua.

El canciller Muller ha dado una comida en honor del canciller austriaco, señor Schober, asistiendo también los ministros del Reich, personal de la Legación de Austria, representantes del Reichstag, autoridades, personalidades del mundo del arte y de la ciencia, elementos comerciales y periodistas.

A los postres, el canciller Muller saludó cordialmente a su colega austriaco, dándole la bienvenida. Hizo luego alusión a los acuerdos de La Haya, diciendo:

«Nuestro pueblo tiene ante él un camino penoso; pero estamos convencidos de que llegaremos a la cúspide. Tenemos confianza en que encontraremos siempre en nuestros hermanos austriacos, compañeros de ruta, lealtad y amistad. Por nuestra parte, estamos contentos de que Austria haya podido efectuar en La Haya una reglamentación satisfactoria de importantes cuestiones.

La comunidad de suerte de nuestros dos países en el camino que hemos de recorrer hace que nos satisfaga la prosperidad de Austria como la nuestra propia.

El canciller elevó una copa en honor del Presidente de la República austriaca, canciller Schober y feliz porvenir del mencionado país.

El Sr. Schober contestó al canciller Muller, dándole primeramente las gracias por sus afectuosas palabras, y después por la amistosa acogida que le habían dispensado el Gobierno del Reich y el pueblo alemán, acogida que pone

de manifiesto nuevamente las relaciones amistosas e íntimas que existen entre Alemania y Austria. Agregó que cuando Alemania tenga que adoptar próximamente importantes decisiones, puede tener la seguridad de que le acompañan los mejores deseos por parte de Austria y su fraternal simpatía.

Después de rendir un homenaje a la memoria del Sr. Stresemann, el canciller austriaco declaró que lo mismo que el Sr. Muller, estaba convencido de que los dos Gobiernos lograrán llevar a sus países respectivos hacia un porvenir mejor y más feliz.

«Para ello—terminó diciendo—, nos servirá de ejemplo la ilustre personalidad del presidente del Reich, mariscal Hindenburg, al que admiramos y veneramos en Austria.»

El canciller Schober elevó su copa en honor del jefe del Estado alemán, canciller Muller, y pueblo alemán.

El buque-escuela "Juan Sebastián Elcano"

En el ministerio de Marina se ha recibido noticia telegráfica de que ha fundado, sin novedad, en Talcahuano, el buque-escuela de guardiamarinas «Juan Sebastián Elcano». En aquel puerto limpiarán fondos.

DE MUSICA

CONCIERTOS LASSALLE

Perplejo me veo para dar cuenta detallada del concierto último dedicado a la música española, toda ella casi desconocida para los oyentes en dicho festival.

Por lo menos se han de oír tres o cuatro veces esas nuevas obras musicales para poder hablar con conocimiento de ellas, pero ya veo que hay alguno que hace una crítica de mano maestra; si se ha hecho en el acto, sabiduría es; ahora, si ya conocía lo que se iba a ejecutar en dicho festival, es otra cosa; de cualquier forma, el firmante de la crítica, sorprende por su maestría en estética musical, que no es otra cosa que la investigación de lo que constituye lo bello y lo sublime del arte; la apreciación de las sensaciones producidas por la melodía y la armonía juntas y separadas y la averiguación del origen de nuestras conmoviones, ya tristes, ya alegres, ya calmadas, ya turbulentas.

De esta guisa, yo sólo y modestamente, digo que el festival español que nos dió el viernes último la orquesta del Palacio de la Música, no dejó de agradar. Las obras, que se ejecutaron a la maravilla, fueron tres poemas sinfónicos, sobresaliendo por su brillantez, sonoridad y motivo el intitulado «Cristo», de género escolástico, del maestro Marcos Ortiz, que fué ovacionado.

El maestro Pahissa y el maestro Briones, que dirigieron otras piezas del concierto, también fueron muy aplaudidos.

Como verá el lector, el gran maestro Lassalle no dirigió la orquesta en ninguna de las tres partes de que se componía el concierto, y lo sentimos.

Ricardo GONZALEZ

La independencia de Filipinas

MANILA.—Con gran solemnidad y una asistencia de 3.000 delegados, se ha celebrado la primera sesión del Congreso en pro de la independencia de las islas Filipinas, que ha sido convocado para hacer el esquema de un programa para un Gobierno autónomo de las islas.

La mayoría de los oradores han pronunciado largos discursos, en los que han insistido en la conveniencia de dar una expresión unificada al deseo de conseguir la independencia de las Filipinas.

Las diferencias internas del Congreso que inicia sus sesiones, han quedado al

descubierto al levantarse a hablar el representante por el Cuerpo Legislativo de las islas, Tomás Confesor, quien intentó hacer acusaciones de que el Congreso estaba dirigido por una oligarquía, puesto que el presidente debía haber sido designado por los representantes asistentes al Congreso, y no por los organizadores de éste, como ha sido designado.

Las palabras del representante Tomás Confesor produjeron un enorme escándalo.

A pesar de que hace treinta años que la lengua inglesa se enseña en todas las escuelas públicas de las islas, el idioma empleado por los congresistas ha sido principalmente el español.

Los beneficios de la amnistía

En la «Gaceta» se publica esta Real orden circular de la Presidencia:

«El decreto-ley de 5 del corriente mes de febrero, al conceder amnistía en el apartado A) de su artículo 1.º a los acusados o condenados por los delitos de rebelión y sedición común y militar y sus conexos y por el de negligencia previsto y castigado en los artículos 276 y 277 del Código de Justicia militar, se ha inspirado en el propósito de terminar con la inquietud espiritual, fundiendo a todos en sentimiento de cordialidad, propósitos en los que no encaja aplicar tales beneficios a hechos realizados remotamente y que no guardan, por tanto, ninguna relación con las expresadas circunstancias.

En atención a ello,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que los beneficios de amnistía que se otorgan a los delitos que se especifican en el apartado A) del artículo 1.º del Real decreto-ley de 5 del corriente mes de febrero, y a los cometidos contra las Cortes, Consejo de ministros y forma de gobierno, sólo se aplicarán cuando los acusados o condenados lo hayan sido por hechos realizados durante el periodo que ha estado en suspenso la Constitución de la monarquía.»

Notas militares

Un saludo del general Cavalcanti

El subsecretario de la Presidencia entregó a los periodistas la siguiente nota:

«El general Cavalcanti, por la comisión que desde hace muchos años ha representado a los antiguos alumnos de la Academia General Militar, y con motivo del aniversario de su fundación, ha dirigido un cariñoso saludo a la nueva Academia de Zaragoza, significándole que las altas virtudes militares de su general director y de su profesorado son garantía segura de las esperanzas que ponen los ya viejos soldados en la juventud, tan entusiasta como ellos, de la Patria y del Rey.»

Felicitaciones al subsecretario del Ejército

CADIZ.—Se han dirigido numerosas felicitaciones al general D. Manuel Goded por su designación para la subsecretaría del ministerio del Ejército.

El nuevo subsecretario cuenta con numerosas amistades en Cádiz, donde ejerció hasta hace poco el Gobierno militar.

Para la nueva Capitanía

SEVILLA.—El alcalde hizo entrega al nuevo gobernador militar de los solares donde será edificada la nueva Capitanía.

El capitán general de Canarias

TENERIFE.—Ha marchado para Madrid, con motivo de asuntos particulares, el capitán general Sr. Rodríguez Casademunt, habiéndose hecho cargo de la Capitanía el gobernador militar, señor Rodríguez Barrio.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Política francesa

Comentarios de Prensa

RUGBY.—La mayoría de los periódicos de París coinciden en sus relatos al tratar de los comentarios que se hacen a la solución de la crisis francesa.

Los miembros del grupo de la izquierda democrática y radical socialista no ocultaban su satisfacción al ver vencidas las dificultades que se presentaron a Chautemps para formar Gobierno.

La distribución de carteras ha sido bien acogida por dicho grupo, especialmente las de Guerra, Marina y Hacienda, recaídas en René Besnard, Albert Sarraut y Dumont, respectivamente.

Los miembros del grupo de Unión Republicana, si bien han demostrado gran satisfacción al ver resuelta la crisis ministerial más pronto de lo que esperaban, porque su prolongación hubiera sido nefasta a los intereses de Francia, no han podido prescindir de dirigir a Tardieu un homenaje de simpatía y de adhesión a su política general, y otro a Chéron por la ingrata tarea que desarrolló con mucho talento.

Confían en que el Gobierno pueda continuar con éxito su intervención en la Conferencia de Londres.

A pesar de todas estas consideraciones, se cree que la lucha de pequeños partidos dentro de las Cámaras ha de hacer tan difícil la vida de este Gobierno como lo fué la del anterior, continuamente expuesto a una votación adversa, como lo está el recién formado, por no contar con una mayoría leal en las Cámaras.

Se han reunido los ministros, fijando los términos de la declaración ministerial, en la que, se hará un llamamiento de concordia a los partidos parlamentarios.

Mañana, lunes, será redactada y sometida a la aprobación de Doumergue, y el martes leída en el Parlamento.

Las Delegaciones francesas en las Conferencias de Ginebra y Londres

PARIS.—En cuanto le sea posible, el nuevo Gobierno se propone nombrar las Delegaciones que han de asistir a las Conferencias de la tregua, de Ginebra, y naval, de Londres.

Irán a la primera, Bennet, ministro de Comercio y Chapedelaine, subsecretario de Agricultura.

A la Conferencia naval volverá, desde luego, M. Briand, a quien acompañará el ministro de Marina, M. Albert Sarraut, que ya en 1922 defendió hábilmente la tesis francesa en la Conferencia naval y Wáshington.

Monsieur Sarraut ha declarado que aportará alguna interesante modificación al Plan naval de Francia que se discute en Londres.

Los socialistas apoyarán al Gobierno de Chautemps, pero no lograrán dominio

PARIS.—El Sr. Chautemps ha recibido a una Delegación del grupo socialista, y ha declarado que dichos delegados han ofrecido aprobar el programa ministerial.

Sin embargo, M. Chautemps ha dicho que en vano pretenderán los socialistas dominar al Gobierno, porque eso no les será permitido.

Soulier, Reynaud y Cachin interpelarán al nuevo Gobierno

PARIS.—Ya se han anunciado algunas interpelaciones al nuevo Gobierno.

Don Eduardo Soulier interpelará al señor Chautemps acerca de la constitución del Gabinete, y Paul Reynaud y Cachin, acerca de la política general que desarrollará.

Nuevo presidente del Aero Club

En la junta general celebrada en el Aero Club fué elegido presidente el duque de San Fernando, en sustitución del conde de San Luis, que ha cesado en este cargo al ser nombrado gobernador civil de Sevilla.

La reorganización económica del Reich

BERLIN.—Más de 200 personajes pertenecientes al mundo financiero y económico de Alemania publican en la Prensa un manifiesto dirigido al Gobierno, en el cual llaman la atención de los poderes públicos sobre la necesidad de proceder a una reorganización profunda de la política económica del Reich y a un saneamiento rápido y completo de su hacienda.

«La política financiera y económica de Alemania—dice especialmente el manifiesto—necesita ser reorganizada, porque debe perseguirse como fin el restablecimiento del orden en la Hacienda pública y la organización de la producción nacional. Se debe poner a la economía alemana en condiciones de hacer frente a la competencia extranjera con probabilidades de éxito, no solamente en el interior, sino también en todos los mercados mundiales. La primera condición para ello es el saneamiento de la Hacienda pública y el restablecimiento del equilibrio presupuestario, no únicamente en el Reich, sino igualmente en los Estados y en las comunas. Este es el único camino para llegar a una baja duradera del tipo de descuento, que es una de las condiciones de saneamiento del mercado de los capitales.»

Entre los personajes que han firmado este manifiesto figuran los doctores Schacht, Kastel y Melchior, que fueron los peritos de Alemania en la Conferencia de París.

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

ORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

GALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID
Teléfono 50790

Provincias

Carabineros incomunicados por la nieve

BARCELONA.—Comunican de Campodón que a causa del temporal de nieves, las fuerzas de Carabineros de Coll d'Ares quedaron incomunicadas. Avisada la de Campodón salieron en su auxilio y después de muchas horas de trabajo consiguieron ponerse en contacto con sus compañeros y sacarlos del bloque de nieve.

Crimen descubierto

VILLAGARCIA.—Ha regresado de Lalín el capitán de la Guardia civil, señor Aparicio, que, desde el día 16, se hallaba en aquella población haciendo pesquisas para descubrir a los autores del asesinato de José García González, que el día 9 apareció decapitado en un monte del lugar de Merza. Tras mucho trabajo, ha conseguido detener a Edelmiro Quintero, quien dijo que José fue asesinado por sus hermanos Jesús y Antonio, labradores, quienes estaban avergonzados porque José se dedicaba al robo y había sido detenido por ello en varias ocasiones. Según Edelmiro, que

acompañaba a los asesinos, Jesús dió un palo en la cabeza a su hermano y le derribó, y después, Antonio le dió unas cuchilladas en el cuello, seccionándole la yugular, y unos cortes en la cara y en la mano izquierda. Registrado el domicilio de Quintero se hallaron un palo y un cuchillo de grandes dimensiones, que se emplearon en cometer el hecho. Mientras Edelmiro culpa a los hermanos de García, estos niegan. También fueron detenidos otros sujetos que se dedicaban al robo.

Se reduce el temporal de nieves en Vizcaya

BILBAO.—Esta madrugada se ha reducido el temporal de nieves, especialmente entre las estaciones de Orduña e Izarra, donde alcanzó la capa formada un espesor de 18 centímetros en la línea férrea, lo que obligó a actuar a las máquinas exploradoras para dejar expedita la vía. En el ferrocarril de la Robla, especialmente entre las estaciones de Mataporquera, Sotoscueva y Cadagua, las máquinas tuvieron que dedicarse a limpiar la vía, pues era imposible el tráfico a consecuencia de la nieve acumulada. Se ha reducido la carga en los trenes teniendo en cuenta la situación en que se hallan las líneas.

Sensacional acusación contra las fábricas Krupp y Thyssen

BERLIN.—La «Gaceta de Voss» anuncia que el fiscal de Reich ha abierto proceso por delito de alta traición contra las fábricas Krupp y Thyssen, a consecuencia del libro titulado «Lo Internacional roja de los armamentos», recientemente aparecido en Alemania y debido a la pluma del pacifista Otto Lehmann.

Se asegura en el libro en cuestión que, durante la gran guerra, las fábricas Thyssen vendían a Holanda armas para la Infantería a 66 marcos la pieza, mientras que cobraban por las mismas 127 marcos a la Administración alemana.

«Por su parte—dice el libro—, las fábricas Krupp habían cedido a Inglaterra una patente de detonadores, y que durante la gran guerra exportó grandes cantidades de material a Holanda y Suiza, a sabiendas de que este material era expedido a los países aliados.»

Dicen que en los círculos oficiales de Leipzig se declara que el Ministerio público del Imperio recibió una querrela de un súbdito alemán residente en el extranjero, a propósito de una conferencia que el profesor Keller, de la Universidad de Friburgo, pronunció, y en la que citaba, la obra de Lehmann.

El Ministerio público ha tramitado la querrela.

Sucesos

En un vuelco de moto resulta herido un empleado y su hijo

La Guardia civil del puesto de Loeches ha dado cuenta a la Dirección General de Seguridad de un accidente de motocicleta.

Próximamente a las once de la mañana marchaba por el kilómetro 22 de la carretera de San Luis de Estremera la motocicleta 24.100 M., que conducía su dueño, D. Jesús Sánchez, de cuarenta y dos años de edad, casado, empleado y domiciliado en Madrid, calle del Ave María,

número 27, que llevaba en el soporte a su hijo Francisco, de trece años, con igual domicilio.

Al tomar una pronunciada curva, la moto volcó, y padre e hijo resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Después de ser asistidos en el inmediato pueblo al lugar del accidente fueron trasladados a Madrid.

Joven atropellado por un automóvil

En la última hora de la tarde iba en el tope de un tranvía un joven, como de unos veinte años, y al llegar al paseo de las Delicias se apeó, y al pretender cruzar la calzada fué atropellado por el automóvil 18.138 M., que conducía Luis Quiñón.

En el mismo vehículo fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde le apreciaron una herida contusa en la región frontal, lado derecho; otra en el labio superior, otra en la muñeca del mismo lado y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Después de asistido ingresó en el Hospital Provincial, sin haber sido identificado, pues, dada la gravedad de su estado, no ha podido declarar.

El juez de guardia, Sr. Elola, con el secretario D. Antonio Sánchez y oficial D. José María Arranz se personaron en el benéfico establecimiento e instruyeron las oportunas diligencias.

En el garito

Cuatro sujetos que se dedicaban a pretender abrir con una palanqueta los cierres de una sastrería de la calle del Duque de Alba, 22, fueron sorprendidos por la Policía, que detuvo a uno de ellos, y los otros tres se dieron a la fuga.

Catálogo de Prensa de España 1930

Editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., hemos recibido el Catálogo de Prensa de España 1930, con Apéndice para Portugal.

Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimo para el Comercio y la Industria puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de publicidad.

Debemos hacer constar, en su elogio, que en la empresa no ha presidido otro móvil que el de proporcionar gratuitamente al comerciante o industrial que lo necesite, un cúmulo de datos inapreciables para cuando tengan que planear sus campañas de publicidad; necesidad que cada día se hace más constante en virtud de las exigencias comerciales.

Desde estas columnas felicitamos a la casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., por su dicho esfuerzo es uno de los varios que le han hecho acreedora a que la Exposición Internacional de Barcelona la concediese el Gran Premio y Medalla de Oro en recompensa a sus métodos de publicidad.

El proceso contra el ex dictador Pangalos

ATENAS.—La Comisión parlamentaria de las Treinta (Comisión creada para juzgar al ex dictador Pangalos y a sus cómplices) ha terminado sus trabajos preliminares.

Se anuncia que el proceso comenzará el 7 de marzo. Se acusa a Vogopulos, que era subsecretario de Estado en el ministerio del Interior, de haber aprobado la concesión del casino de Eleusis por dracmas 3.525.000, mientras que los otros postores habían ofrecido un precio de siete millones de dracmas. Pangalos está acusado en este delito de haber sancionado dicha concesión.

Una segunda audiencia se celebrará el 24 de marzo. En ésta, los ex ministros de la Dictadura, Tabularis, Tantalides, responderán del delito de haber adquirido ocho vagones postales que no hacían falta y a un precio exagerado, aunque una casa inglesa los había ofrecido a precios inferiores.

La tercera audiencia del proceso se celebrará el 31 de marzo. Pangalos, Tantalides y Nider responderán del delito de haber comprado 505 automóviles a una casa alemana, compra que se hizo sin ninguna garantía y sin un examen técnico del material.

4.000 kilómetros a pie para volver a su patria

BELGRADO.—Después de una odisea pedestre de 3.700 kilómetros, sin pasaporte, y exponiendo su vida cada vez que atravesaba una frontera, Johann Varna ha regresado a su hogar, en el pueblo de Ada del Banato, del que faltaba hace quince años. Varna fué hecho prisionero por los rusos en 1915 y obligado a ir a pie todo el camino hasta un campo militar de concentración en Siberia. Cuando fué derribado el Gobierno zarista se le puso en libertad; pero permaneció trabajando en el país. Hace dos años decidió regresar a su hogar, y como carecía de fondos emprendió a pie la jornada de 3.700 kilómetros. No poseía documento de identidad de ninguna clase, y se vió obligado a cruzar de noche las diferentes fronteras, exponiéndose a ser muerto a tiros por los guardias de Aduanas.

Banco Hispano Americano

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de este Banco a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria que se celebrarán en el domicilio social el día 30 de marzo próximo, dando comienzo a las tres de la tarde.

El objeto de la primera es deliberar y tomar acuerdo, en su caso, sobre la propuesta del Consejo relativa al aumento del capital social y a la modificación de algunos artículos de los Estatutos.

La segunda examinará la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social de 1929, y acordará lo procedente respecto a su aprobación y a la renovación del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dichas Juntas todos los señores Accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro Accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 22 de febrero de 1930.
El Consejero Secretario-General, Ramón A. Valdés.

El director de "El Imparcial"

Por haber sido nombrado gobernador civil de Córdoba nuestro querido compañero D. Graciano Atienza, que con tanto acierto desempeñaba la dirección de «El Imparcial», ha sido nombrado director de este antiguo diario madrileño don Luis Massó, a quien deseamos que la fortuna le acompañe en su gestión.

CARABINEROS

Al coronel director de los Colegios. Remitiendo a informe instancia del cabo Pascual García, que solicita ingreso como alumno pensionista, de un hijo suyo.

Al jefe de la Comandancia de La Coruña.—Interesando copia del acta civil del nacimiento del huérfano Bienvenido Gómez Rodríguez.

Al jefe de la de Algeciras.—Desestimando instancias de los carabineros José López y Julián Ferrero, solicitando traslado por el caso 10.

Al de Baleares.—Concediendo permiso al cabo Ignacio Pérez.

Al jefe de la de Málaga.—Ordenando manifieste la fecha en que le ha sido comunicada la inutilidad del carabinero Rafael Robles.

Al de la de Navarra.—Desestimando instancia del carabinero Jesús Santamaría, solicitando traslado por el caso 10.

Al de la de Sevilla.—Autorizándole para que el carabinero Alejandro García

marche a tomar posesión de un destino público.

A los de las de Badajoz y Málaga.—Accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Manuel Macías Alamo y Leocadio Abelaira Ruiz.

Al de la de Tarragona.—Autorizándole para formular presupuesto de reparación del cuartel de Rincón del Salón.

Destinos: Los coroneles D. Eliseo García del Moral, a la primera Subinspección, y D. Marcelino Pérez Núñez, a la séptima.

Los tenientes coroneles D. Joaquín Ibáñez, a la Comandancia de Barcelona; don José Hernán Pagés, a la de Lérida, y D. Enrique Crespo, a la de Sevilla.

Como resultado del concurso para una plaza de comandante jefe del detall de los Colegios de Carabineros, se designa para ocuparla al comandante D. Elías Ramos Fernández.

Colegio de Abogados

Copiamos de nuestro querido colega «El Sol»:

«No es cierto que se haya presentado un voto de censura contra la Junta de gobierno. Anteayer tomó posesión de sus cargos; ¿cómo iba a censurársela ya por actos no conocidos?»

La proposición se refería a la intervención del Colegio en la Diputación provincial. Entendían los colegiados que debía ser resuelta la cuestión por la junta general. La de gobierno también lo entendió así.

Sería conveniente no seguir utilizando las armas de las noticias falsas con que se sorprende fácilmente a los periódicos.

La lucha debe ser franca y noble. Y sobre todo es prudente acostumbrarse a enjuiciar con serenidad los actos de amigos o de adversarios.»

Extranjero

Ha muerto el cardenal Perosi

ROMA.—Ha fallecido el cardenal Perosi, secretario de la Congregación Consistorial y hermano del maestro Perosi, director de la capilla Sixtina. El cardenal Perosi ha sucumbido de resultas de una operación.

Gravedad de la reina de Suecia

ROMA.—El estado de la reina de Suecia no deja lugar a ninguna esperanza. Los reyes de Italia se informan a cada momento del estado de la soberana, cerca de la cual vela constantemente el doctor Munthe, y la princesa Ingrid, hija del príncipe heredero, que es huésped de la embaajada de Fontenay, esposa del embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

El ex presidente Tarrt, empeorado

WASHINGTON.—Se tienen noticias de que el estado del ex presidente de la República, señor Taft, ha empeorado. El enfermo se encuentra cada día más abatido, y, por esta causa, los médicos que le asisten con considerado prudente avisar a las personas de su familia.

Patrulla de obreros sepultada

NUEVA YORK.—A consecuencia de haberse partido una viga de un nuevo cobertizo de un depósito de carbón, han quedado enterrados, bajo 900 toneladas de carbón, una patrulla de obreros.

Hasta ahora se cree que hay cinco muertos y bastantes heridos. Después de cuatro horas de continuos trabajos para desenterrar a las víctimas del hundimiento, se han logrado extraer dos cadáveres.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

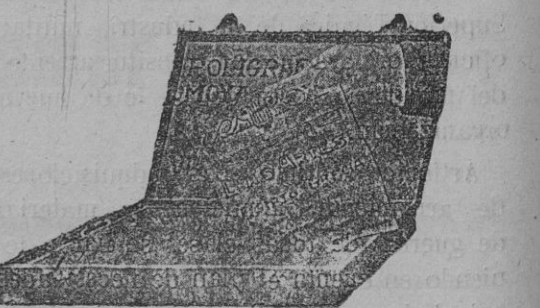
Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELID, CARBALLO, MUGIA, MONDOÑO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Celebración de su primer centenario

Cuando fué cerrada la Academia de Jurisprudencia, por orden del Gobierno de la Dictadura, se preparaba una serie de actos para conmemorar el primer centenario de su fundación.

Restituida la Junta directiva, se ha puesto en marcha la iniciativa. Se celebró una sesión, presidida por el Sr. Ossorio y Gallardo, para trazar el plan de conferencias que han de pronunciarse acerca de los hombres que presidieron la Corporación.

Asistieron los Sres. Bergamín, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alcalá-Zamora, Rodríguez de Viguri, Roig Ibáñez, Casanueva, Campuzano y Salazar Alonso. Quedó convenido el siguiente programa de trabajos:

Inaugurará el curso el presidente, señor Ossorio y Gaardo, hablando del presidente Forner, el día 25 de marzo.

El 28, D. Mariano Marfil disertará acerca de Pacheco.

En el mes de abril, el día 1, D. Francisco Bergamín hablará de Cortina.

El día 4, D. Fernando de los Ríos, de Ríos Rosas.

El 11, D. Niceto Alcalá Zamora, de Olóza.

El 15, D. Luis Rodríguez de Viguri, de Aguirre.

El 22, D. Fernando Campuzano, de Gómez de la Serna.

El 25, el conde de Romanones, de Alonso Martínez.

El 29, D. Antonio Royo Villanova, de Moret.

El 6 de mayo, D. Rafael Salazar Alonso, de Moreno Nieto.

El 9, el marqués de Alhucemas, de Montero Ríos.

El 13, D. Valeriano Casanueva, de los Silvea.

El 16, D. Honorio Valentín Gamazo, de Gamazo.

El 20, D. Felipe Sánchez Román, de Canalejas.

El 27, D. Gabriel Maura, de Maura.

Es posible que intervengan otros oradores, entre ellos D. José Sánchez Guerra, que hablará de Cánovas del Castillo.

Por último, estas conferencias se resumirán en un gran acto cuya organización no está acordada todavía.

cal con la percaina, y el doctor García Triviño, de los posibles peligros y complicaciones del neumotraz artificial.

La Academia Médico-Quirúrgica organiza un curso breve de perfeccionamiento para médicos generales que se celebrará en mayo próximo. Comprenderá veintidós conferencias y otras tantas sesiones clínicas en que se expondrán de modo sintético los avances modernos de las distintas disciplinas médicas, que estarán a cargo de personas de reconocido prestigio en cada especialidad.

En breve se publicarán los temas, nombres de los conferenciantes, cuota de inscripción y demás detalles que pueden ser de interés.



Cédulas personales

Se advierte a los que por cualquier circunstancia no hubiesen formulado su padrón u hoja declaratoria para la exacción de dicho impuesto, que el próximo día 28 termina el plazo de presentación y que, transcurrido dicho día la Administración no responde de los perjuicios que pudieran ocasionarse, puesto que la admisión de padrones adicionales y posteriores a dicha fecha estará sujeta al reintegro en sellos provinciales proporcionalmente al valor de las cédulas correspondientes.

Clases de español, prohibidas

NUEVA YORK.—El Negociado de Valores del Estado ha dado las órdenes oportunas para prohibir determinadas clases de español, que, según anunciaban los periódicos, se daban absolutamente gratis, por sospechar que estas clases se anunciaban para aprovecharse de la buena fe de los alumnos y venderles acciones de una supuesta Compañía de Petróleos de Venezuela.

Según la información recogida por el Negociado de Valores del Estado, cuando los alumnos a los que se había prometido la enseñanza gratuita del español se encontraban reunidos en la clase, hacía su entrada un agente de negocios que intentaba convencerles de la conveniencia de comprar acciones de la mencionada Compañía.

Gacetas de teatros

REINA VICTORIA
Se despacha en contaduría, con varias fechas de anticipación, para las representaciones de «El monje blanco», que es el acontecimiento artístico culminante. Siempre, a las seis quince y diez quince, puntualmente «El monje blanco», la más hermosa producción de Marquina y la mejor interpretación de la compañía Díaz-Artigas.

ESLAVA
Todas las noches «La picarona», éxito clamoroso. Partitura inspiradísima del maestro Alonso.

ROMEA
Todos los días el éxito de éxitos «Por si las moscas», genial creación de Perita Greco y Breñaño. ¡Veinticinco bellas tiple y bailarinas esculturales!

Tarde y noche «Por si las moscas». En cuarta plana, originales de interés.

Información política

El presidente en Palacio

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno. Vestía de paisano y manifestó a los periodistas que iba a despachar con el Rey.

Poco antes de las once acudió el duque de Alba al regio Alcázar, vistiendo uniforme de ministro y ostentando el Toisón de Oro.

El conde de Xauen salió a las once y cuarto, manifestando a los periodistas que el duque de Alba acababa de jurar el cargo de ministro de Estado. El acto se ha celebrado—dijo—con el ceremonial acostumbrado.

Después el nuevo ministro ha cumplimentado a la Familia Real y ahora vamos al ministerio de Estado para verificar la toma de posesión del cargo.

Interrogado el duque de Alba, dijo: «Nada puedo manifestarles aún, pues esto que empiezo en este momento.

Los periodistas le preguntaron si crearía una Subsecretaría de Estado, y contestó que todavía era prematuro hablar de altos cargos.

El ministro terminó diciendo que todas estas cosas eran cinematográficas y nuevas para él.

En el ministerio de Estado

Desde Palacio se trasladaron al ministerio de Estado el general Berenguer y el duque de Alba.

Inmediatamente pasaron al despacho del secretario general Sr. Palacios, celebrando los tres una detenida conferencia.

Acto seguido se trasladaron al salón de embajadores, donde previamente se había congregado todo el personal del ministerio.

El conde de Xauen pronunció un discurso.

A continuación habló el duque de Alba. El secretario de Asuntos Exteriores pronunció breves palabras.

Una vez terminada la toma de posesión, el personal cumplimentó al nuevo ministro.

Al marcharse el general Berenguer fué acompañado hasta la escalera por todo el personal, que le aplaudió calurosamente.

Seguidamente el duque de Alba y el Sr. Palacios pasaron al despacho, donde comenzaron a ocuparse de los asuntos del departamento.

El duque de Alba firmó unas circulares para que los jefes de las misiones comuniquen a los Gobiernos cerca de los que están acreditados, su toma de posesión.

El conde de Bailén, dimite

El conde de Bailén, jefe del Gabinete diplomático, entregó al señor Palacios la dimisión de su cargo.

El personal dejó tarjeta en el domicilio del general Berenguer.

Milans del Bosch visita al jefe del Gobierno

Estuvo en el ministerio del Ejército el ex gobernador de Barcelona, general Milans del Bosch, que se entrevistó con el jefe del Gobierno.

También le cumplimentaron el gobernador civil de Albacete y el ministro de España en el Perú.

La carrera de Instrucción Pública

El jefe el Gobierno estuvo toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio del Ejército. También recibió algunas visitas.

Durante toda la tarde y las primeras horas de la noche continuaron desfilando por la Secretaría numerosos empleados del ministerio de Estado, que dejaron tarjeta felicitando al presidente del Consejo por haber restablecido dicho ministerio.

A las ocho de la noche llegó el general Marzo, quien tuvo un largo despacho con el jefe del Gobierno. Parece que se ocuparon de la provisión de los altos cargos

que faltan por proveer en el ministerio de la Gobernación.

A la salida, el general Marzo no hizo manifestaciones a los periodistas.

También despachó con el presidente el subsecretario, Sr. Benítez de Lugo.

A las nueve y cuarto el general Berenguer abandonó su despacho, diciendo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles. Manifestó que iba a comer y a vestirse para asistir a la recepción diplomática de Palacio, que se celebraría después del banquete. A éste no asistió—agregó el general Berenguer—porque es protocolario y, como ministro de Estado, lleva la representación del Gobierno el duque de Alba.

«¿Ha firmado ya el Rey el decreto nombrando el nuevo ministro de Instrucción Pública?—le preguntó un periodista.—No, aun no hay nada de eso—contestó.

Otro informador le dijo que seguramente lo había dejado para hoy, domingo.

«No, para mañana, no; porque hay que guardar el descanso dominical—replicó el jefe del Gobierno.—No se ha firmado nada, ni tampoco está aún decidido quién haya de ocupar la cartera de Instrucción pública.

El presidente se despidió de los informadores, marchando a sus habitaciones particulares.

La Embajada del Vaticano

Es probable que sea designado el señor Palacios para nuestra Embajada cerca del Vaticano. En caso de que esto no sucediera, se ofrecería al secretario de

Asuntos Exteriores la Subsecretaría del ministerio de Estado, que piensa crear inmediatamente el duque de Alba.

El domingo del presidente del Consejo

El general Berenguer, por la mañana, oyó misa en la capilla del ministerio del Ejército, y a la una del día dió una vuelta a pie por la población.

Por la tarde fué con sus hijos al campo, regresando a las seis, hora en que se encerró en su despacho, donde estuvo trabajando.

La Subsecretaría de Estado

Mientras se reorganizan en el ministerio de Estado los servicios y Centros dependientes de la Secretaría General de Asuntos Exteriores, se confirma al secretario general, D. Emilio Palacios, la delegación para el despacho, acuerdo y firma de los asuntos en que viene interviniendo.

Los agregados militares

Ha sido nombrado agregado militar a la Embajada española en Santiago de Chile y a las Legaciones en Bolivia, Méjico y Ecuador, D. Luis Madariaga y Espinosa, teniente coronel de Estado Mayor.

A la Embajada en Washington y a las Legaciones en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Cuba, don Joaquín Planell Riera, comandante de Artillería.

A las Embajadas en Francia y Bélgica y a las Legaciones en Holanda y Suiza, don José Ungria Jiménez, teniente coronel de Estado Mayor.

Cesa en el cargo de agregado militar a la Embajada en Santiago de Chile y a las Legaciones en Bolivia, Méjico y Ecuador, D. Luis Antelo Rossi, comandante de Caballería.

M. OTERO FUMISTA
Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción—
Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo
CAMPOAMOR, 10.—MADRID
Teléfono 33018
Al elemento militar precios especiales

Casas recomendadas
Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.
Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.
Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución. Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército. —Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.
Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería
- CARRILLO -
Colón, 13.-Madrid
Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

ja, de enorme valor artístico. El secretario dió lectura del nombramiento de correspondiente de Burgos a favor del señor García Ramila, y por último la Academia acordó fuese tema de discusión en la próxima reunión la «Historia de Enrique IV de Castilla», nombrando ponente al conde de la Mortera.

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 10,30, Sancho Avendaño.
- FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Casanova.
- COMEDIA.—A las 10,30, El cadáver del señor García.
- LARA.—A las 6,30, Para ti es el mundo. A las 10,30, El negro que tenía el alma blanca.
- INANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Pégame, Luciano! A las 10,30, La condesa está triste...
- ESLAVA.—A las 6,50, Coplas de ronda A las 10,30, La picarona.
- COMICO.—A las 6,30, El cuatrigémino. A las 10,30, De cuarenta para arriba...
- REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,15, El monje blanco.
- ALKAZAR.—A las 6,30, Los chatos. A las 10,30, La educación de los padres.
- INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Mariquilla Terremoto.
- FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.
- GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Miguel Strogoff, o El correo secreto del Zar.
- MARAVILLAS.—A las 6, Todo un hombre. A las 10,30, El soldado de San Marcial.
- MARTIN.—A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Motes y Bulerías y El gallo.
- ROMEIA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Por si las moscas!
- ELDORADO.—A las 6,30, El teniente Florisel y La reina de las tintas. A las 10,30, El paraíso perdido y La reina de las tintas.
- LATINA.—A las 6,30 y 10,30, Las dominadoras.
- PAVON.—A las 6,15, Al-Mela. A las 10,30, La chula de Pontevedra.
- CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, el cuadro valenciano y la graciosísima banda El Empastre.
- FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

Use Vd. **WIGTY** las mejores tintas para escribir

Venta exclusiva:
E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)

Nuevas elecciones en Mónaco

MONACO.—En la Asamblea general de Sociedades monegascas, hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el señor Marquet, presidente del Consejo Nacional y el alcalde, señor Aureglia, protestando contra la actitud de siete consejeros comunales y nacionales, pertenecientes a la oposición y a quienes pidió la Asamblea general del 8 del actual que dimitieran, sin que hasta ahora hayan dado contestación alguna. El señor Maquet anunció, oficialmente, la decisión del príncipe regente de disolver los Consejos Nacional y Comunal y convocar nuevas elecciones, para cuales se ha fijado la fecha de 9 de marzo.

NOTICIAS

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública hoy lunes, 24 a las siete, en su local Esparteros, 9.
El doctor Torres Fraguas hablará sobre autolesiones y accidentes del trabajo. Los doctores Sanchis Banús Abaunza acerca de un caso de disineria cerebelosa progresiva (con proyecciones); el doctor Ballesteros sobre la anestesia lo-

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

EL BAILE DE LA PRENSA

Continúan recibiendo valiosísimos regalos del comercio y de la industria de España para la gran tómbola del tradicional y sugestivo baile de la Prensa. Los primeros premios los constituirán el estúpido automóvil «Chevrolet», faetón cinco asientos, gentilmente donado por la General Motors Peninsular, S. A. El suntuoso cuarto de baño de color rojo, fabricación americana Standard, compuesto de bañera, lavabo, bidet y «water», con sus correspondientes accesorios, de la gran casa de artículos sanitarios de don Faustino Pérez, Caballero de Gracia, 28. Magnífica pianola-piano «Aeolian», con cien pesetas en rollos, banqueta y musiquero. Valiosa cama de bronce y cristal, de la gran casa Alvear Serrano, calle de Valverde, 1, con un sommier Victoria, donado para la misma por D. José Puente, Valverde, 8. Hermosísimo mantón de Manila, de los almacenes Madrid-París. Otro de los almacenes Simeón. Valioso estuche de tocador, de plata, de la casa Sobrino de Asenjo, Carretas, 15 y 17. Maleta de piel de cocodrilo, de D. Manuel Arias, Santa Teresa, 3. Elegante impermeable de cuero de la casa Benítez, Infantas, 42.

De Barcelona se han recibido los siguientes regalos: Un corte de traje y otro de abrigo, ambos de seda, de la casa Eduardo Puig. Un impermeable pluma para señora y otro para caballero,

de Francisco Roqueta. Dos pañuelos de seda, para señora, de Jaime Lluch Prat. Tres ricos mantones de seda, estampados, de la casa Pablo Schleicher. Un artístico cuadro al óleo, de P. Rigau. Una caja de botellas del acreditado Anís del Mono. Un reloj despertador de la casa Kienzle. Diez cajas de pañuelos de señora, de las pañoerías Baró. Doce prendas de lana para uso interior, de don Pedro Callis.

De Tarrasa se han recibido dos cajas de medias de seda, remitidas por don Alejandro Boix, de Sabadell. Un corte de traje de caballero, del fabricante Yerno, de Enrique Turull. Dos juegos de encaje, de la fábrica Encajeras Peninsulares Reunidas, de Almagro. Diez libras de chocolate de la casa Zorraquino, de Zaragoza. Rico pañuelo de seda, pintado, de D. Pedro Crespo, de Sevilla. Artístico plato de loza, de la casa Pickman, también de Sevilla, y un maletín de Amelio Zapata, de la misma capital. Dos hermosísimos cortes de capa de la viuda de Rafael Díaz, y otro de Francisco Gozávez, ambos de Béjar.

Según costumbre cada billete da derecho a una artística fotografía en la tan conocida y acreditada casa de Alfonso, Toledo, 63.

La sala del teatro de la Zarzuela, donde se verificará este sin igual festival, estará intensamente perfumada por la casa «Myrurgia», con sus maravillosos productos, de los que también ofrecerá preciosas muestras a las damas que concurren al baile.

Información de Marina

EL REGLAMENTO DEL MUSEO NAVAL

Se ha nombrado una comisión, compuesta por el capitán de fragata D. Alfonso Arriaga, director del Museo Naval; comisario D. Luis Díez de Pinedo, y el auxiliar, graduado alférez de navío, don Eduardo Haro, para redactar el reglamento del Museo Naval.

INGENIEROS-ARTILLEROS

El general de división de la Armada don Cándido Montero y Belando y los de brigada D. Juan de Aguilar y Lozano y don Francisco Matz Sánchez, quedan en situación de disponibles.

INTENDENCIA

El contador de fragata D. Antonio Francés y Núñez Arenas cesa en el Departamento del Ferrol y pasa al de Cartagena.

Se abre concurso entre contadores de navío para proveer una plaza de habilitado, profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada.

DIRECCION DE NAVEGACION

Se nombra, por concurso, perito inspector en la Dirección local de Navegación, Comandancia de Marina de Las Palmas, al capitán de Artillería D. Juan Fontán Lobé.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, e.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

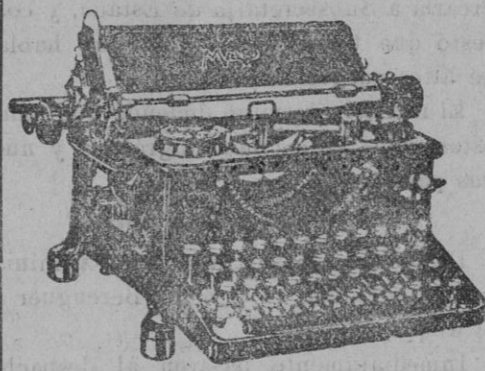
Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, calle. - Teléf. 13.853 - MADRID -

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O, FUENCARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

ANUNCIE USTED EN EJERCITO Y ARMADA

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badajoz)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo

pueblo

empleo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)